



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 12 de abril de 2016	No. 147
--------	--	---------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 13 de abril de 2016.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión .....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión .....	2
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	2
• Reunión de Comisiones.....	2

## **DIRECTORIO**

### **Junta de Coordinación Política**

**Dip. Ramiro Ramos Salinas**  
Presidente

**Dip. Francisco Elizondo Salazar**  
**Dip. Irma Leticia Torres Silva**  
**Dip. Patricio Edgar King López**  
**Dip. Arcenio Ortega Lozano**  
**Dip. Pedro Reyes Sánchez**

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

#### **Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Ramiro Ramos Salinas  
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez  
Dip. Aída Zulema Flores Peña  
Dip. Laura Felicitas García Dávila  
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz  
Dip. Sara Alicia González Fernández  
Dip. Erasmo González Robledo  
Dip. Carlos Javier González Toral  
Dip. Eduardo Hernández Chavarría  
Dip. Ana María Herrera Guevara  
Dip. Adela Manrique Balderas  
Dip. Ma. Del Rosario Meza García  
Dip. Homero Reséndiz Ramos  
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez  
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina  
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo  
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz  
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez  
Dip. Carlos Enrique Vázquez Cerda

#### **Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Francisco Elizondo Salazar  
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón  
Dip. Francisco Javier Garza de Coss  
Dip. Samuel Lozano Molina  
Dip. Juan Patiño Cruz  
Dip. Juan Martín Reyna García  
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez  
Dip. Belén Rosales Puente  
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla  
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

#### **Partido Nueva Alianza**

Dip. Irma Leticia Torres Silva  
Dip. Erika Crespo Castillo  
Dip. Rogelio Ortiz Mar

#### **Partido Verde Ecologista**

Dip. Patricio Edgar King López

#### **Partido del Trabajo**

Dip. Arcenio Ortega Lozano

#### **Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Pedro Reyes Sánchez

#### **Diputado sin partido**

Dip. Rafael De León Perales

#### **Secretaría General**

Lic. Enrique Garza Tamez.

#### **Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

#### **Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

#### **Versiones Estenográficas**

C. María Elvira Salce Rodríguez  
Lic. Elizabeth Avalos Lara.  
C. Martha Lorena Perales Navarro.

#### **Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 13 de abril de 2016.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación de las Actas:  
Número 169, correspondiente a la Junta Previa, celebrada el día 2 de abril de 2016.  
Número 170, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 2 de abril de 2016.  
Número 171, correspondiente a la Sesión Pública y Solemne, celebrada el día 7 de abril de 2016.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- Del Ayuntamiento de Matamoros, remitiendo la Cuenta Pública Consolidada correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- Del Ayuntamiento de Palmillas, remitiendo la Cuenta Pública correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
- Del Ayuntamiento de Méndez, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- Del Ayuntamiento de Ciudad Victoria, remitiendo la Cuenta Pública Consolidada correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- Del Ayuntamiento de Matamoros, remitiendo sendos Oficios mediante los cuales presentan el estado de Deuda Pública, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2016.
- De la Legislatura de Nayarit, comunicando la integración de la Mesa Directiva que funge durante el segundo mes del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Héctor Javier Santana García.
- De la Legislatura de Quintana Roo, comunicando la elección de la Mesa Directiva, que funge durante el segundo mes del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal, misma que funge del 15 de marzo al 15 de abril de 2016, siendo electo como Presidente el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo.
- De la Legislatura de Zacatecas, comunicando la elección de la Mesa Directiva que funge durante el presente mes de abril, correspondiente al segundo período ordinario de sesiones, dentro del tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Rafael Gutiérrez Martínez.
- De la Legislatura de Querétaro, comunica la instalación de la Mesa Directiva que funge del 26 de marzo al 25 de septiembre de 2016, quedando como Presidente el Diputado Eric Salas González.
- De la Legislatura de Guanajuato, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se declara al insigne y estratega Don Ignacio Allende y Unzaga, como Hijo Predilecto de Guanajuato.
- Del Ayuntamiento de Gómez Farías, remitiendo copias certificadas del Acta de Cabildo Número 32 del 29 de febrero del presente año, en la cual se hace distribución parcial de recursos financieros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ramo 033, correspondientes al año 2016, de ese Municipio.
- Del Secretario General de Gobierno del Estado, remitiendo los importes de las participaciones entregadas a los municipios de la entidad, correspondientes a los meses de enero-marzo de 2016.
- Del Ingeniero Abelardo Ruiz García, escrito recibido el 1º de abril del presente año, informando su reincorporación a las funciones de Sindico Segundo del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.

**Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- De Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio del municipio de Guerrero, Tamaulipas, un predio rústico ubicado en la porción Número 48, sobre la carretera Mier- Nueva Ciudad Guerrero, en el Municipio de Mier, Tamaulipas, y su donación a favor de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) del Municipio de Guerrero, Tamaulipas, para llevar a cabo el proyecto y funcionamiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación de una fracción de terreno urbano con una superficie de 10,000 metros cuadrados, equivalente a 1-00-00 hectárea del patrimonio municipal del inmueble urbano identificado como finca número 619, compuesto de una superficie de 107,000.00 metros cuadrados, equivalente a 10-70-00 hectáreas, para llevar a cabo la edificación y funcionamiento del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (Cobat), en el Municipio de Guerrero, Tamaulipas.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo V denominado "Privación de la Vida, Maltrato o Crueldad Animal" al Título Vigésimo Tercero del Libro Segundo, con los artículos 467, 468, 469, 470 y 471, recorriéndose en el orden subsecuente el actual para ser Capítulo VI con los artículos 472, 473, 474 y 475 todos del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 56 y 57 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 10 Bis, 10 Ter, 12 Bis y

12 Ter de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, así como a la Secretaría de Salud del Estado, para la implementación de los distintivos federales \*M\* y \*H\* en conjunto con las Secretarías de Turismo y Salud del Gobierno Federal, en apoyo a la consolidación turística de los pueblos mágicos de Tula y Cd. Mier.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas.

**Reunión de Comisiones**

**Martes 12 de abril de 2016.**

➤ **Comisiones de Gobernación; y Comunicaciones y Transportes**  
**Sala de Comisiones "Independencia"**

**Asunto:** 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, solicita al Titular del Ejecutivo del Estado, brinde un informe pormenorizado del procedimiento realizado en la adquisición de 34 unidades usadas para transporte escolar, en el que motive y funde las circunstancias que se suscitaron en el presente caso y de a conocer cuáles fueron los criterios de Economía, Eficacia, Imparcialidad y Honradez que aseguraron las condiciones para que el Estado realizara dicha adquisición.

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas de forma atenta y respetuosa, cite a comparecer a esta Soberanía al titular del Transporte en el Estado, a fin de que informe detalladamente el estado que guarda la situación del transporte en nuestra Entidad.

**Hora:** 14:00 horas.

➤ **Comisiones de Gobernación; y Asuntos Municipales**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar a los 43 Ayuntamientos, a que revisen de manera responsable la señalética urbana y rural para la mejor orientación y servicios a la ciudadanía, así mismo la implementación de un programa de actualización y corrección de la misma.

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta de manera respetuosa a los ayuntamientos a cuidar que la organización y funcionamiento del correspondiente Archivo General del Municipio observe los artículos relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**Hora:** 15:00 horas.

➤ **Comisiones de Asuntos Municipales; y Estudios Legislativos**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**Hora:** 16:00 horas.

➤ **Comisiones de Desarrollo Sustentable; y Estudios Legislativos**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** Iniciativa De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona al artículo 64 las fracciones IX y X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**Hora:** 17:00 horas.

➤ **Comisiones de Desarrollo Sustentable; Asuntos Municipales; y Comisión Especial para el seguimiento de la Reforma Energética**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** 1. Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona diversas disposiciones del

Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**Hora:** 18:00 horas.

**Miércoles 13 de abril de 2016.**

➤ **Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables; y Estudios Legislativos**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 259 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman la denominación del Capítulo Primero del Título Quinto y los artículos 1 párrafos 2, 5, 6 párrafo único, 7 fracción IX, 10, 11 párrafos 1, 2 y 3, y las fracciones II, IX y X, 13 fracción I, 14 párrafo único, 16 fracciones II, III, IV, V, VII, VIII, XII, XIV, XV, XVI y XVII, 18, 19, 21, 22 fracciones I y II y el inciso A) de la fracción III, 24 fracciones IV, VI, VII y VIII, 27 fracción II, 27 Bis, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, fracciones VI y VII y 54; y se derogan los artículos 7 fracciones II y III, 24 fracciones IX, X y XI, 25 fracción V, 30 y 32, de la Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas.

**Hora:** 9:30 horas.